

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 29 DE OCTUBRE DEL 2010

Nro. 168-C VISTOS: La necesidad de cubrir Egresos que afectan el Ejercicio presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Área Cementerio.

RESUELVO :

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro. 008, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación, Área Cementerio para el Año 2010, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISMINUCION DE EGRESOS

22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	08				Servicios Generales	
		999			Otros	
				003	Imprevistos	500.000
					TOTAL	500.000

AUMENTO DE EGRESOS

22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	08				Servicios Generales	
		001			Servicios de Aseo	500.000
					TOTAL	500.000

ANOTESE, comuníquese al Directorio Corporación de Educación, regístrese y hecho archívese.


GMA. MONTANARES MONTANARES
 Jefe de Finanzas




JAIME SOTO BRADASICH
 Secretario General